

ANEXO I

NOTIFICACIÓN FEHACIENTE DE CESIÓN DEL DERECHO DE COBRO DE SUBVENCIÓN

Subvenciones de la Medida 08. Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques; Submedida 8.5; Operación 8.5.1: Ayuda para inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales (FEADER)

Conforme establece el artículo 2 de la Orden de 14 de diciembre de 2015 conjunta de las Consejerías de Hacienda y Administración Pública y Agricultura, Pesca y Desarrollo rural, por la que se regula el procedimiento para el pago de subvenciones financiadas por el FEAGA y FEADER en los supuestos de cesiones de derechos de cobro por los beneficiarios de las mismas (BOJA núm. 242, de 16.12.15), se procede a efectuar **notificación fehaciente** de la cesión del derecho de cobro de subvención.

N.º EXPEDIENTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN (En su caso, resoluciones)

1ª.	Resolución definitiva de ____ de ____ de 202____ de ayudas convocadas mediante Orden de 23 de septiembre de 2019, para el año 2019, previsto en la orden de 30 de julio de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para incrementar el valor medioambiental de los ecosistemas forestales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (medida 08: inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques; submedida 8.5; operación 8.5.1: ayuda para inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales).
2ª.	
3ª.	

2. IDENTIFICACIÓN DE CEDENTE Y CESIONARIO

2.A) CEDENTE	Nombre y apellidos:
	NIF/DNI/NIE:
2.B) CESIONARIO	Nombre y apellidos:
	NIF/DNI/NIE:

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS DEL CESIONARIO

IBAN	Entidad	Sucursal	DC	N.º de cuenta

3.1. OTRAS PERSONAS TITULARES Y PERSONAS AUTORIZADAS DE ESTA CUENTA BANCARIA

PERSONA 1	<input type="checkbox"/> TITULAR (Nombre, apellidos y NIF/DNI/NIE):
	<input type="checkbox"/> AUTORIZADA (Nombre, apellidos y NIF/DNI/NIE):
PERSONA 2	<input type="checkbox"/> TITULAR (Nombre, apellidos y NIF/DNI/NIE):
	<input type="checkbox"/> AUTORIZADA (Nombre, apellidos y NIF/DNI/NIE):

4. IDENTIFICACIÓN DEL IMPORTE CEDIDO

- En número: _____ euros.
- En letras: _____ euros.

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

1.	- Contrato o acuerdo de cesión.
2.	- Copia NIF/DNI/NIE del cedente.
3.	- Copia NIF/DNI/NIE del cesionario.
4.	- En el caso de que cualquiera de las partes actúe mediante representante tendrá que presentar título de apoderamiento fehaciente, siendo admisible un título de apoderamiento recogido en documento público o privado ratificado mediante firma notarial.
5.	- certificado de cuenta corriente donde se identifica la titularidad del cesionario.

Observaciones:

- En el caso de que cualquiera de las partes actúe mediante representante tendrá que presentar título de apoderamiento fehaciente, siendo admisible un título de apoderamiento recogido en documento público o privado ratificado mediante firma notarial.
- Cuando el contrato de cesión haya sido intervenido por notario, no será necesario acompañar a dicho contrato la documentación exigida en los números 3, 4 y 5 de este apartado.
- La notificación y documentación a que se refieren los apartados anteriores se ha de presentar de manera telemática en el momento de la solicitud de pago.

Los abajo firmantes manifiestan que han celebrado contrato de cesión del derecho de cobro de la/s ayuda/s, cuyos datos se han indicado y **DECLARAN**:

- Que los datos contenidos en esta comunicación y en la documentación que la acompaña son ciertos.
- Que dan su conformidad para que los datos personales contenidos en los documentos que presentan, sean incluidos en ficheros automatizados y utilizados de acuerdo con lo previsto en la normativa correspondiente en materia de protección de datos que lo regula.
- Que asimismo presta su consentimiento para que la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul pueda consultar u obtener los datos de carácter personal de la Agencia Tributaria y de la Dirección General de la Policía, así como de cualquier otro organismo, cuando la obligación de aportar la documentación haya sido suprimida por norma, con la finalidad exclusiva de comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la obtención de las ayudas y agilizar su tramitación.

En (lugar y fecha), a _____ de _____ de 202_____.

EL/LA CEDENTE (firma) (nombre y apellidos) (Sello, en su caso)

EL/LA CESIONARIO (firma) (nombre y apellidos) (Sello, en su caso)

A/A ÓRGANO CONCEDENTE DE LA SUBVENCIÓN _____